

Expediente: 370/25
Carátula: LEGUIZAMON SALVATIERRA LOLA C/ MENDOZA LUCAS BENJAMIN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 29/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266386533 - LEGUIZAMON SALVATIERRA, LOLA-ACTOR/A
90000000000 - MENDOZA, LUCAS BENJAMIN-DEMANDADO/A
23270306209 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 370/25



H102335872896

JUICIO: LEGUIZAMON SALVATIERRA LOLA c/ MENDOZA LUCAS BENJAMIN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 370/25. .-

Proveyendo el escrito SOLICITO APERTURA A PRUEBA - POR: RUIZ, PABLO CESAR - 27/11/2025 13:24:

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.- I) Atento a lo solicitado y a constancias de autos, téngase por incontestado el traslado de la demanda por el Sr. MENDOZA LUCAS BENJAMIN, DNI: 45.193.794. II) Procédase por Secretaría Actuarial a informar si los presentes autos se encuentran en condiciones de ser abiertos a pruebas.- 370/25 CCA.-

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=SALOMON Pablo Alejandro, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20288842613

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.